



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

AVISO No 1

QUE EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, profirió acto administrativo, con fecha 08 de enero de 2015 mediante el cual se hace la Suspensión Preventiva de miembros inscritos en el Programa Más Familias en Acción, en concordancia con las causales descritas en la Resolución No 02019 de 6 de diciembre de 2012, según se determina a continuación:

- 1. Cuando existan indicios serios que permitan inferir el fallecimiento de algún miembro inscrito. Los indicios de que trata esta disposición sólo podrán provenir del cruce realizado por Familias en Acción entre su base de datos y el registro único de defunciones, proveniente de la Registraduría Nacional del Estado Civil - Ministerio de Salud y Protección Social.*
- 2. Cuando existan indicios graves que permitan inferir que la información suministrada por la familia en el momento de la inscripción, en el proceso de verificación de compromisos o en la solicitud de novedades, es falsa, inexacta o inconsistente, y dicha información sea crítica para la liquidación y entrega de la transferencia.*
- 3. Por duplicidad, cuando algún integrante se encuentre registrado más de una vez en la base de datos del programa. La suspensión se realizará sobre todos los registros detectados con duplicidad como parte de la medida preventiva.*

Que una vez surtido el proceso de verificación y depuración, el Departamento para la Prosperidad Social, dio a conocer el listado de personas suspendidas:

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
Tel: (8) 51 30801 Ext 182
Email: familiassanandres@yahoo.es; 88sanandres@gmail.com
San Andrés, Colombia



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2



ANEXO OFICIO DE SUSPENSIÓN

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4º DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

San Andres - San Andres

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
39153990	LENIS DE	LA CANDELARIA	CORTES	MARTINEZ	SUSPENSIÓN POR INCONSISTENCIA EN EL ESTADO DEL DOCUMENTO DE ACUERDO A CRUCE CON EL REGISTRO ÚNICO DE SUPERVIVENCIA	Cancelada por Muerte Resolucion 14411
22745190	LILIANA	DE JESUS	BANDERA	BONIFACIO	SUSPENSIÓN POR FAMILIAS EN TRANSICIÓN Y EN UN MUNICIPIO AL QUE NO HAN SOLICITADO TRASLADO	SE SUSPENDE POR ENCONTRASE COMO POBLACIÓN TRANSICIÓN Y NO REALIZAR EL TRASLADO DE MUNICIPIO AL REPORTADO EN LA NUEVA ENCUESTA SISBEN

Que una vez finalice la etapa de notificación, las familias cuentan con un término de diez (10) días hábiles para presentar al Enlace Municipal las pruebas que demuestren el cumplimiento de los requisitos. Este término inicia a correr el día hábil siguiente a la desfijación del listado.

Las pruebas idóneas para demostrar el cumplimiento de condiciones y solicitar el levantamiento de la medida de suspensión serán, en cada caso las siguientes:

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
Tel: (8) 51 30801 Ext 182
Email: familiassanandres@yahoo.es; 88sanandres@gmail.com
San Andrés, Colombia



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

TIPO DE SUSPENSION	CAUSAL	PRUEBA
Información falsa, inexacta o inconsistente	Documento de identidad inconsistente	Fotocopia del documento según corresponda: <ul style="list-style-type: none">• Registro Civil• Tarjeta de identidad• Cédula de Ciudadanía• Cédula de extranjería
	Inconsistencia en la fecha de nacimiento o expedición del documento de identidad	Fotocopia del documento según corresponda: <ul style="list-style-type: none">• Registro Civil• Tarjeta de identidad• Cédula de Ciudadanía• Cédula de extranjería
	Titular que no se encuentra en las bases de datos de focalización	Solicitud de revisión indicando la población con la que se inscribió al programa: <ul style="list-style-type: none">• SISBEN III• Desplazados• Unidos• Transición Fotocopia del documento según corresponda: <ul style="list-style-type: none">• Registro Civil• Tarjeta de identidad• Cédula de Ciudadanía• Cédula de extranjería
	Presunta duplicidad en el registro	Documento de identidad de los miembros reportados como duplicados
	Familias en Transición y en un municipio al que no han solicitado traslado	Novedad de solicitud de cambio de población firmada por el titular
		Novedad de solicitud de traslado de municipio firmado por el titular
Fallecimiento de miembro inscrito, información falsa, inexacta o inconsistente	Inconsistencia en el estado del documento de acuerdo a cruce con el registro único de supervivencia (Registraduría Nacional del Estado Civil)	Certificado del estado del documento emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil donde certifique que el documento de identificación se encuentra en estado vigente.

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
Tel: (8) 51 30801 Ext 182
Email: familiassanandres@yahoo.es; 88sanandres@gmail.com
San Andrés, Colombia



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

Dada en San Andrés isla a los (16) días del mes de julio del dos mil catorce (2014)

Original Firmado por:

FRANCISCO ALEJANDRO ESPINOSA ESPINOSA

Director Ingreso Social
Departamento para la Prosperidad Social

Constancia de fijación: El presente aviso se fija por el término de tres (3) días hábiles en un lugar público de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Oficina Programa Familias en Acción) el 15 de Enero de 2015, siendo las 8 a.m.

CONSUELO BRITTON TAYLOR

Profesional Universitaria
Enlace programa Más Familias en Acción
Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Constancia de desfijación: El presente aviso se desfijará el (19) de enero las 6:00 p.m. y se entenderá surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CONSUELO BRITTON TAYLOR

Profesional Universitaria

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
Tel: (8) 51 30801 Ext 182
Email: familiassanandres@yahoo.es; 88sanandres@gmail.com
San Andrés, Colombia



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

Enlace programa Más Familias en Acción
Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
Tel: (8) 51 30801 Ext 182
Email: familiassanandres@yahoo.es; 88sanandres@gmail.com
San Andrés, Colombia